

## Convocatoria



## Estrategia de Extensión, Extensionismo Joven

### Objetivo:

Impulsar la colaboración de los jóvenes estudiantes de los últimos semestres de la educación superior con los pequeños productores, para apoyar el desarrollo de las capacidades de los participantes, así como la transferencia y aplicación de innovaciones en campo, mediante incentivos que faciliten la participación activa de los jóvenes en el desarrollo rural.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico del Valle de ETLA

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

## Población objetivo:

Estudiantes de todo los semestres del ITVE, que no tengan asignaturas reprobadas, con interés y compromiso por apoyar al desarrollo de los pequeños productores y sus comunidades, mediante la aplicación de sus conocimientos en entorno reales y su retroalimentación.

## Estrategia de intervención en comunidades: vinculación estudiantes-productores.

La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector agroalimentario, bajo la estrategia Extensionismo Joven.

Los jóvenes extensionistas realizarán un proceso de intervención y acompañamiento que mediante asistencia técnica, desarrollo de capacidad y aplicación de tecnología e innovaciones, contribuirá a elevar las capacidades autogestivas, organizacionales, productivas, administrativas y de comercialización de los pequeños productores rurales y sus comunidades. Al mismo tiempo, que a través de esta acción los jóvenes adquieren experiencia del trabajo practico en campo.

## Requisitos

Los estudiantes que se integren deben cubrir el siguiente perfil:

- Estar inscrito en alguna de las carreras del ITVE.
- Ser alumno regular.
- Contar con un promedio mínimo general de 8 (ocho) de calificación.
- Interés y compromiso por impulsar proyectos productivos en comunidades rurales con pequeños productores, bajo el enfoque de extensionismo (vinculación academia-productores).
- Disponibilidad de al menos 12 horas a la semana.



Calle Abasolo S/N Paraje Cañada Grande, Barrio Agua Buena, Santiago Suchilquitongo, ETLA, Oaxaca.  
C.P. 68230, Tel. (951) 528 4660 email: educaadistancia@hotmail.com

[www.itvalletla.edu.mx](http://www.itvalletla.edu.mx)

- Facilidad de interacción con comunidades rurales.
- Facilidad de transmitir conocimientos aprendidos.
- Capacidad de análisis y planeación cooperativa.
- Habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- Interés en el sector agroalimentario.
- Se solicitara una carta de exposición de motivos que muestre su interés por el desarrollo productivo de las comunidades rurales en el sector agroalimentario.

## Planeación de la intervención

Los jóvenes extensionistas se integraran grupos de tres que serán asignados a un tutor, que de manera coordinada con el área de vinculación del plantel definirán las comunidades a intervenir y la actividad productiva, que será del sector agroalimentario.

Se sugiere seleccionar comunidades cercanas a plantel las que cuenten con antecedentes de vinculación del plantel a las que sean lugares de origen de alguno de los jóvenes, a fin de facilitar el proceso de comunicación con la comunidad

Una vez definida se realiza el acercamiento con la comunidad para definir al grupo de productores beneficiarios y de manera cooperativa con ellos determinar las principales necesidades y los tópicos y lo que se focalizaron los jóvenes con los recursos y conocimientos que tienen disponibles.

## Proyecto

Elaborarán un proyecto de intervención comunitaria agroalimentaria para impulsar el desarrollo productivo de los pequeños productores comunitarios, mediante sus servicios de extensionismo bajo la guía del profesor tutor y con su validación. Dicho proyecto se plasmará en un documento ejecutivo de intervención, con una amplitud máxima de dos cuartillas, mencionando:

- Título del proyecto
- Comunidad en donde se realizará el proyecto.
- Principales problemas de la comunidad.
- Actividades productivas en las que realizarán su proyecto.
- Principales problemas a atender.
- Estrategia: propuesta de solución factible, que definirán en conjunto con su tutor. Para ello consideraran las metodologías de INCA.
- Metas y mecanismos de evaluación.
- Cronograma de trabajo. (Ajustarlo al cronograma de la convocatoria)

A dicho proyecto se integrará como anexo la lista de los productores que recibirán los servicios de los jóvenes en el formato anexo XVI, Al menos de tres personas por grupo de intervención.

El proyecto de intervención será registrado en la plataforma SER Mexicano, Donde se integrarán tres fotografías de la situación actual del problema a resolver. La planeación debe considerar que se realizarán acciones durante **3 meses**, dedicando al menos **12 horas** a la semana, que distribuirán en acuerdo con su tutor y de tal forma que les permite realizar la intervención de manera eficiente, sin afectar sus actividades académicas.

## Seguimiento

El plantel, a través de los coordinadores y tutores, realizará el acompañamiento y seguimiento de los jóvenes. El tutor será supervisor de las actividades de los jóvenes y que en caso de que ellos requieren ampliar sus conocimientos sobre un tema o apoyo pueda recurrir a su tutor y cuerpo académico para que los apoye.

Se realizará un reporte intermedio de los avances, así como un informe final de conclusión del proyecto. Ambos con una extensión de Máximo dos cuartillas, más tres fotografías que muestren el avance y se integrarán en la plataforma SER Mexicano.

Asimismo, al concluir el proyecto se llenará el formato lecciones aprendidas.

El subsistema seleccionará uno o dos casos de éxito por plantel, en su caso, uno por entidad federativa y los 10 mejores proyectos nacionales. Asimismo, enunciará los que estuvieron más lejos de lograr su objetivo.

Institucionalmente se considera la siguiente división de actividad

### SAGARPA

- Provee los recursos para apoyos económicos.
- Genera y administra la plataforma de administración del conocimiento SER Mexicano.

### ITVE

- Instancia dispersora de recursos.
- Difusión.
- Publicación de la convocatoria.
- Recepción de solicitudes.
- Selección de jóvenes.
- Selección de comunidades.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

- Coordinación de jóvenes.
- Supervisión.
- Acompañamiento.
- Seguimiento.
- Dispersión de los recursos.

#### INCA

- Instancia ejecutora.
- Seguimiento al avance físico y administrativo.
- Supervisa la ejecución.
- Evalúa.

## Lugar de ejecución del proyecto

La estrategia tendrá cobertura en zonas de influencia y comunidades rurales.

## Presupuesto

El apoyo para cada joven por los servicios de extensión para estrategias de extensión será de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N) para educación superior, entregándose en exhibiciones de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) cada una.

Los apoyos se entregarán por la prestación de servicios que se comprobarán con la prestación del proyecto con la lista de beneficiarios, el informe intermedio y el final, así como la firma de recibido por parte del alumno beneficiario, entre otros que determine el subsistema.

El primer pago se realizará posterior a la designación como participante de la estrategia de extensión y el segundo al finalizar el proyecto.

## Indicadores

- Gestión

No. de jóvenes, extensionistas, proyectos, municipios.

- Resultados

Proyectos factibles, realizados, con innovación (local, nacional), con resultados positivos.

## Entregables

- Convocatoria para estudiantes.
- Lista de estudiantes seleccionados por plantel.
- Lista de comunidades seleccionadas por plantel.
- Lista de Coordinadores de proyectos por plantel y grupo de intervención.
- Lista de equipos de dos o tres estudiantes por comunidad (que elaboraran un proyecto por comunidad).
- Lista de productores o personas beneficiarias.
- Proyectos de intervención (agroalimentarios).
- Cronograma de actividades por proyecto (semanal por tres meses).
- Reporte de las visitas de campo en la comunidad, minutos de reuniones con la comunidad y productores, listas de asistencia, entre otros. (el Subsistema definirá su pertinencia).
- Reporte de medio término, en la Plataforma SER Mexicano.
- Informe del cierre del proyecto, en la Plataforma SER Mexicano.
- Memoria del proyecto tres fotografías por reporte; y en su caso se levantarán testimonios de la población beneficiada, en la Plataforma SER Mexicano.

## Para su inscripción deberán entregar la siguiente documentación (Fecha: 03 de Febrero de 2017)

Entregar en un folder color paja la siguiente información con C. Viridiana Núñez Juárez, coordinadora de Lenguas Extranjeras (en un horario de 9:00 a 15:00 hrs).

- Proyecto escrito (2 cuartillas)
- Carta Compromiso (por participante)
- Kardex (Imprimir de su sistema integral y pasar a Servicios Escolares para validación)
- Lista de Beneficiarios (con copia de la credencial de elector, dirección y curp)
- Propuesta de Tutor para su proyecto (este es opcional)

## Transitorio

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión dictaminadora.

No.	Actividad/Semana	9 a 13 de enero	16 a 20 de enero	23 a 27 de enero	30 de enero a 3 de febrero	6 a 10 de febrero	13 a 17 de febrero	20 a 24 de febrero	27 de febrero a 3 de marzo	6 a 10 de marzo	13 a 17 de marzo	20 a 24 de marzo	27 a 31 de marzo	Abril	mayo
1	Publicación de la convocatoria.														
2	Recepción de solicitudes.														
3	Selección de estudiantes.														
4	Envío de listas de estudiantes seleccionados por subsistemas y plantel.														
5	Comunicación a los jóvenes de que son seleccionados para colaborar en Extensionismo Joven: Institución.														
6	Comunicación a los jóvenes de que son seleccionados para colaborar en Extensionismo Joven desde SER Mexicano.														
7	Asignación de tutor.														
8	Registro de Extensionismo Joven en la plataforma SER Mexicano.														
9	Verificación del registro de los Extensionistas Jóvenes den SER Mexicano (institución).														
10	Primer transferencia a jóvenes.														
11	Elaboración de programas de trabajo, selección de comunidades y productores (integración de Anexo XVI).														
12	Carga del plan de trabajo y Anexo XVI en SER Mexicano.														
13	Estraga de base de datos de beneficiarios consolidada por subsistema (Anexo XVI).														
14	Inicio de actividades.														
15	Entrega de reportes de avance físico y financiero a INCA.														

No.	Actividad/Semana	9 a 13 de enero	16 a 20 de enero	23 a 27 de enero	30 de enero a 3 de febrero	6 a 10 de febrero	13 a 17 de febrero	20 a 24 de febrero	27 de febrero a 3 de marzo	6 a 10 de marzo	13 a 17 de marzo	20 a 24 de marzo	27 a 31 de marzo	Abril	mayo
16	Desarrollo de actividades de jóvenes.														
17	Seguimiento y supervisión de actividades.														
18	Informe intermedio.														
19	Segunda transferencia a jóvenes.														
20	Integración de informe final.														
21	Registro de informe final en la plataforma SER Mexicano.														
22	Entrega de informe de cierre para el finiquito del convenio.														
23	Selección de casos de éxito.														
24	Encuentro de Extensionismo Jóvenes y sus casos de éxito.														